

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de Magdalena Departamento de Intibucá, CERTIFICA: Que en el libro de actas y acuerdos Municipales que se lleva en esta oficina correspondiente al año 2022, folio 365 a 366, se encuentra el punto de Acta que literalmente dice:

ACTA NO.03

En el Municipio de Magdalena Departamento de Intibucá, a los 25 días del mes de enero del año 2022 a las 8:00 AM; reunidos en el salón de sesiones los Honorables Miembros de la Municipalidad, para celebrar sesión extra ordinaria correspondiente a la fecha; fue presidida por el Alcalde Municipal Profesor Gustavo Adolfo Del Cid Romero, con la asistencia de la vice alcalde Olinda Aguilar Guzmán y los regidores Osmín Nolasco Martínez, Juana Anavelia Díaz, Milsa Aydee Villanueva y Noel Lindolfo Hernández ante el suscrito Secretario Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: **1º** Comprobación de quórum **2º** Apertura de la sesión por el Alcalde Municipal **3º** Lectura, discusión y aprobación de la agenda, **4º** Lectura del Acta anterior y su aprobación **5º** **Rendición de cuentas correspondiente al mes de enero de 2022; INCISO A) La Honorable Corporación Municipal de Magdalena Departamento de Intibucá por unanimidad da por APROBADO: El informe de rendición de cuentas GL correspondiente a los 25 días del mes de enero del año 2022, presentado por la contadora municipal Sandra Elizabeth Del Cid Argueta, con la siguiente información.**

Saldo inicial al primero de enero de 2022.	Lps. 1,437,245.61
Ingresos al 25 de enero de 2022.	Lps. 107,341.82
Total ingresos al 25 enero de 2022.	Lps. 1,544,587.43
Total egresos al 25 de enero de 2022.	Lps. 910,052.16
Saldo efectivo y bancos al 25 de enero de 2022.	Lps. 634,535.27

9º. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las 9:00 AM firmando para constancia. Sello y firma, Gustavo A. Del Cid Romero Alcalde Municipal, Olinda Aguilar Guzmán Vice Alcalde Municipal y los regidores por su orden, sello y firma Secretario Municipal

Es conforme a su Original:

Extendida en el Municipio de Magdalena Departamento de Intibucá a los 11 días del mes de marzo del año 2021.



Ismael Requeno L.
Ismael Requeno Lemus
Secretario Municipal.